


**INFORME DE GESTIÓN**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
NOMBRE COMPLETO	HENIO MAURICIO HERNANDEZ PRIETO			CÉDULA	94520919
FECHA DE INFORME	26/jun/2026	TIPO DE INFORME	Parcial	Final	X
NÚMERO DE CONTRATO	4173.010.26.1.0246-2026				
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$37.482.000)				
VALOR DE LA CUOTA	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$6.247.000)		CUOTA No.	SEIS (6)	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CAROLINA ORDOÑEZ CEDEÑO				
ORGANISMO	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios como Profesional Especializado en la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana				
FECHA DE INICIO	14/ene/2026		FECHA DE FINALIZACIÓN	30/jun/2026	
No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS			
1	Gestionar la puesta en funcionamiento y desarrollo de las estrategias de gobernanza orientadas a la realización de espacios participativos, consejos ciudadanos y demás escenarios de participación en el territorio, conforme al procedimiento establecido.	<p>De acuerdo con la obligación específica que me precede y contenida en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:</p> <p>Gestioné y articulé la realización del encuentro ciudadano en el marco de la estrategia Recuperando a Cali, la cual se articula desde el despacho de Gobierno y la secretaria de Desarrollo Territorial y Participación, la cual convoca a los actores del sistema de la comuna 10 conformada por el comité de planeación y el jefe del Cali 10, con una participación global de 126 actores del sistema. En este encuentro se tiene como objetivo presentar desde la administración las inversiones que se han efectuado en esta comuna en el periodo 2025 y lo que se está por ejecutar año 2026, esta información es brindada por diferentes organismos de la administración, como lo fue por parte de la secretaria de Educación, el cual informo para la IE Normal Superior Santiago de Cali Principal (Convenio Cali – FFIE – Ministerio de Educación) Tipo de intervención: Obra nueva, Dirección: Cra 33 A # 12 60 - Colseguros Andes, Presupuesto base: \$9.211.415.455, Estado: Terminado. Así mismo la IE Carlos Holguin Ilorede, Sede Santa Elena (obra ejecutada con recursos propios), Tipo de intervención: Adecuación de cerramiento y zona de cocina, Dirección: Calle 23 # 32 79 - Cristóbal Colón, Presupuesto base: \$140.000.000, Estado: Terminado. En referencia a la secretaria del Deporte han</p>			

		<p>realizado las siguientes adecuaciones: mantenimiento cancha sintética polideportivo san juan: cra 41 y 42a - calle 13a y 13, mantenimiento cancha sintética polideportivo san Cristóbal: cra 26 y 28 – calles 23 y 25, recuperación cancha múltiple el Guabal: cra 40 con calle 18.</p>
2	<p>Gestionar el seguimiento, la consolidación y el análisis de los resultados derivados de los consejos ciudadanos y de las estrategias desarrolladas en el marco del procedimiento de los espacios participativos, garantizando su articulación con los objetivos institucionales.</p>	<p>De acuerdo con la obligación específica que me precede y contenida en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:</p> <p>Realicé actualización de la herramienta de seguimiento SESOL con la secretaria de Infraestructura la cual quedo soportada con acta No. 4173.020.14.55.228, en la cual se actualizaron respuestas en las comunas 6, 11, 12, 14, 17 y corregimientos de la Elvira, Los Andes, la Buitrera, como en el caso de la comuna 6 nos informan que en reunión con el enlace de la Secretaria de infraestructura el 30 de agosto de 2024 nos informa que Se adelantó visita técnico-social para realizar diagnóstico en el sector de la carrera 30 entre calle 31A y calle 32, barrio La Fortaleza, en donde se aplicarán criterios de priorización para la programación de intervenciones. Se actualiza SESOL el día 04 de mayo de 2026 estableciendo que, se realiza fresado en estos tramos de vía.</p>
3	<p>Gestionar la articulación con actores institucionales, comunitarios y sociales para el desarrollo de espacios participativos, promoviendo la coordinación interinstitucional y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.</p>	<p>De acuerdo con la obligación específica que me precede y contenida en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:</p> <p>Generé y articulé reunión virtual con el equipo de enlaces de comunas y corregimientos para informar de la feria de servicios que se realizara en la comuna 6, específicamente polideportivo Petecuy II calle 74 # 1c1 - 75 - barrio Petecuy II, estaremos acercando toda la oferta institucional a la comunidad, con espacios pensados para el bienestar, la atención y las oportunidades para todas y todos. Así mismo se informó al equipo de los diferentes equipos que apoyaremos la feria de servicios, los cuales se distribuyeron en equipo de toma de listados de asistencia comunidad, equipos listados de asistencia organismo, equipo que estará a cargo de las estadísticas de atención y el apoyo logística en refrigerios.</p> <p>Realicé actualización de la herramienta de seguimiento SESOL con la secretaria de Turismo la cual quedo soportada con acta No. 4173.020.14.55.478, en la cual se actualizaron respuestas en las comunas 1, 9, 20, 21 y corregimientos de la</p>

		<p>Leonera y Pichinde, como en el caso de la comuna 1 nos informan que El año anterior se realizó, con recursos de Presupuesto Participativo, la estructuración de la ruta turística de la Comuna 1. En cuanto a la restauración de monumentos, esta actividad no es viable, dado que no corresponde a las competencias de la Secretaría de Turismo. La Comuna 1 cuenta con una Mesa de Turismo debidamente conformada y reconocida ante el Comité de Planificación, a la cual la Secretaría de Turismo brinda acompañamiento técnico cuando es requerido.</p>
4	<p>Gestionar el apoyo especializado a la supervisión de los contratos de prestación de servicios del equipo a su cargo, mediante la revisión técnica de informes de actividades, cuentas de cobro y evidencias, verificando su coherencia con lo ejecutado en territorio y conforme a las orientaciones del supervisor.</p>	<p>De acuerdo con la obligación específica que me precede y contenida en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:</p> <p>Gestioné y realicé el apoyo especializado a la supervisión de los contratos de prestación de servicios del equipo de enlaces de comunas y corregimientos que apoya las actividades de espacios participativos de la subsecretaría de promoción y fortalecimiento de la participación, para la cuota número 5 del año 2026, para un total de veintiséis aprobaciones, en la cual se basa en la revisión técnica de informes de actividades, cuentas de cobro y evidencias, verificando su coherencia con lo ejecutado en territorio y conforme a las orientaciones del supervisor. Así mismo se deben verificar que todos estos soportes estén en el drive compartido de cada uno de los contratistas que hacen parte del equipo y así mismo enviar por correo electrónico la aprobación de estos.</p>
5	<p>Desarrollar informes técnicos especializados, reportes de gestión y documentos de análisis relacionados con las actividades de articulación territorial, consolidando resultados, avances, hallazgos y recomendaciones para la toma de decisiones.</p>	<p>De acuerdo con la obligación específica que me precede y contenida en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:</p> <p>Desarrollé la realización del informe SPI para el proceso espacios participativos para priorizar y concertar inversiones en el territorio en el mes de mayo de 2026, donde Se debe tener en cuenta que desde este componente se realizaran todos Encuentros Ciudadanos (Socializar inversiones de la administración en territorio), Cali tu voz cuenta, Nos pillamos en la calle (retroalimentación) y requeridos directamente por los actores del sistema. Así mismo todos los requeridos por directriz del secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana como también por misionalidad de la secretaria en acompañamiento al despacho del alcalde. Para el mes de mayo del año 2026, el estado actual de los espacios participativos promovidos, tiene como resultado que se realizó</p>

		<p>un (1) encuentro Ciudadano articulado por la SDTYPC en el marco de la estrategia Recuperando a Cali, en el cual se presentan las inversiones por organismos ejecutadas en el año 2025 y lo que se plantea invertir en el año 2026, con una asistencia de 126 actores del sistema. . En referencia a la herramienta de seguimiento SESOL al corte de 27 de mayo de 2026, donde se encuentra actualizado con un total de 1.611 requerimientos concertados y priorizados, direccionadas a 19 organismos de la administración Municipal y entidades descentralizadas (EMCALI, EDRU, METROCALI y CVC), podemos observar que 577 prioridades se encuentran en estado de trámites de dependencia, 123 en estado de aprobado, 626 ejecutados, 205 inviables y sin respuesta 79. De igual manera se ha realizado una (1) mesa de trabajo con la participación de la secretaria de Infraestructura del distrito de Santiago de Cali, con el fin de darle gestión y solución a las problemáticas, impactando los territorios y generando pertenencia de la comunidad a la ciudad, en la cual se actualiza la herramienta de seguimiento SESOL.</p>
6	<p>Gestionar la atención integral de PQRS a través del sistema ORFEO, incluyendo elaboración, proyección, revisión, radicación, asignación, seguimiento y respuesta de los requerimientos ciudadanos relacionados con las actividades de articulación territorial y planeación participativa; así mismo, gestionar las actividades transversales que se requieran dentro del marco del objeto contractual.</p>	<p>De acuerdo con la obligación específica que me precede y contenida en el complemento al contrato electrónico, ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:</p> <p>Realicé revisión al radicado No. 202641730200005214 dirigido a los organismos de Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Movilidad, Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente y Secretaría de Infraestructura, convocando a mesa técnica interinstitucional – problemática de movilidad y convivencia Comuna 22, Lo anterior, en atención a la comunicación suscrita por representantes de la comunidad, miembros de la Junta Administradora Local y Juntas de Acción Comunal, en la cual se manifiesta la necesidad de generar soluciones institucionales articuladas frente a las situaciones que afectan la movilidad, el uso adecuado del espacio público y la convivencia ciudadana en el sector. En este sentido, la mesa técnica tiene como finalidad propiciar un espacio de diálogo y articulación entre las entidades competentes, la comunidad residente y los comerciantes del sector, con el fin de analizar la situación expuesta, socializar las acciones adelantadas desde cada dependencia y establecer estrategias conjuntas orientadas a la atención integral de la problemática. Así mismo, este espacio busca promover la construcción participativa de acuerdos y compromisos institucionales que permitan avanzar en soluciones ajustadas al marco normativo vigente y a las necesidades de la comunidad. De acuerdo con lo expuesto por la comunidad, se identifican los siguientes temas principales a tratar: Problemáticas de movilidad en el</p>

		sector comprendido entre carreras 122-125 y calles 15-16A, situaciones relacionadas con convivencia ciudadana y uso del espacio público y la necesidad de articulación interinstitucional para la definición de soluciones técnicas y administrativas.
ANEXO EVIDENCIAS	<p>Las evidencias se encuentran en la carpeta digital del contrato en el siguiente link:</p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1OYsSBL_o--Y1ch9j9OYWwY3YDY7xWZI3?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1OYsSBL_o--Y1ch9j9OYWwY3YDY7xWZI3?usp=drive_link</a></p>	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	<p>Certifico bajo la gravedad de juramento que:</p> <p>Adjunto certificado de afiliación de EPS N/A, AFP N/A y ARL N/A, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 del 23/07/2108 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Me comprometo a pagar la seguridad social correspondiente.</p> <p>He realizado el pago de mis aportes al Sistema de la Protección Social: Salud SOS Pensión COLPENSIONES Riesgos Profesionales POSITIVA, teniendo en cuenta el valor del IBC \$2.498.800 y de la siguiente manera:</p> <p>Forma de pago: Vencida: ___ Anticipada: <u> X </u> Extemporánea: ___</p> <p>Lo anterior es soportado con la planilla No. 1082369454, pagada el 28/may/2026, a través del operador Simple y correspondiente al periodo de pago jun/2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.</p>	
ARCHIVO Y SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	<p>Certifico bajo la gravedad de juramento que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tengo SI <u> X </u> NO ___ asignado cuenta del sistema de gestión documental y que me encuentro al día en comunicaciones internas y externas (PQRSD) en las bandejas de entrada, vistos buenos e informados.</li> <li>2. Tengo SI <u> X </u> NO ___ asignado cuenta de correo institucional y que me encuentro al día con el sistema de información.</li> <li>3. Tengo Si <u> X </u> NO ___ carpetas y/o documentos a cargo del desarrollo del objeto del contrato y me encuentro al día con el archivo de gestión documental.</li> </ol>	
OBSERVACIONES		
FIRMA CONTRATISTA	 <p>(Aquí va la firma)</p>	

